

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESOLUCION D.S.P. DEL C.A.P.S.F.

N° 476/11 del 09/09/11

CONVOCATORIA 23° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ASAMBLEA ORDINARIA DE MATRICULADOS DE DISTRITO Y CONVOCATORIA ELECCIONES PERIODO: 2012-2013

VISTO

Lo resuelto por el Directorio Superior Provincial en su Reunión DSP N° 193/11 de fecha 09 de setiembre de 2011 en la ciudad de Rosario, en la que se determinó la fecha de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Matriculados de la Provincia de Santa Fe, Asamblea ordinaria de Matriculados de Distrito y Convocatoria a elecciones periodo 2012/2013.

CONSIDERANDO:

Que en razón del vencimiento de los periodos de mandatos de las actuales autoridades provinciales y de distrito; de los miembros del Tribunal de Etica y Disciplina Profesional; de la Comisión Revisora de Cuentas y de los Cuerpos de Asesores y Jurados de Concursos de Arquitectura y Urbanismo, se procede, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 10.653, convocar a elecciones de autoridades para el Período 2012/2013 conforme a la Ley N° 10.653, normas correlativas y concordantes del Estatuto y el Reglamento Electoral y del Reglamento de Concursos de Arquitectura y Urbanismo, y resoluciones vigentes de este Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe.

Por imperio de la legislación vigente, corresponde convocar a la 23° Asamblea General Ordinaria de Matriculados de la Provincia y a las respectivas Asambleas Generales Ordinarias de Matriculados de Distritos, conforme a los artículos 44°, 45°, 46°, 47°, 49°, 50° y 68°, correlativos y concordantes de la Ley N° 10.653.

EL DIRECTORIO SUPERIOR PROVINCIAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Resuelve:

Artículo 1°- Convocar a elecciones de Autoridades Provinciales y de Distrito, Titulares y Suplentes; de los cuerpos ejecutivos del CAPSF, miembros del Tribunal de Ética y Disciplina, de la Comisión Revisora de Cuentas y de los integrantes de los Cuerpos de Asesores y Jurados de Concursos de Arquitectura y Urbanismo para ejercer el mandato conferido por las normativas vigentes, durante el período: 2012-2013, el día 06 de diciembre de 2011 en el horario de 9.00 a 18.00 hs., habilitándose las mesas receptoras de votos en las sedes de los respectivos Colegios de Distrito o en los lugares que determine oportunamente la Junta Electoral Provincial. Se deberán elegir:

a) Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario y un (1) Tesorero, para constituir la Mesa Ejecutiva del Directorio Superior Provincial (Art. N° 64 de la Ley N° 10653).

b) Seis (6) Vocales Titulares y seis (6) Vocales Suplentes, uno (1) por cada Colegio de Distrito, para integrar el Directorio Superior Provincial (Art. N° 64 de la Ley N° 10653);

c) Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, para integrar los Directorios de los Colegios de Distrito 3,4, 5 y 6 (Art. N° 69 de la Ley N° 10.653);

d) Un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes, para integrar el Directorio de los Colegios de Distrito 1 y 2 (Art. N° 69 de la Ley N° 10.653);

e) Seis (6) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, uno (1) por cada Colegio de Distrito;

f) Seis (6) Jueces Titulares y seis (6) Jueces Suplentes, uno (1) por cada Colegio de Distrito, respectivamente, para integrar el Tribunal de Etica y Disciplina Profesional del CAPSF.

g) Miembros para integrar los Cuerpos de Asesores y Jurados de Concursos de Arquitectura y Urbanismo, según el Reglamento respectivo vigente.

Artículo 2°- Fijar que la Arq. González Spangenberg, María, Mat. N° 04834; el Arq. Ríos, Leonardo Martín, Mat. N° 04324; y el Arq. Assuni, Jorge Conrado, Mat. N° 00794, integrarán la Junta Electoral para actuar en las elecciones de renovación de autoridades, a realizarse el día 06/12/11 y establecer como horario de consulta de los padrones, todos los días hábiles de 08 a 12 hs., en la sede del CAPSF, Av. Belgrano N° 650 Planta Alta de la ciudad de Rosario y en las sedes de los Colegios de Distrito correspondientes.

Artículo 3°- Convocar y recomendar la celebración a Asamblea General Ordinaria de Matriculados de Distrito, para el día lunes 12 de diciembre de 2011 a las 19.00 hs, a celebrarse en los domicilios constituidos de las respectivas sedes a saber: Distrito 1- Santa Fe; Distrito 2- Rosario; Distrito 3- Venado Tuerto; Distrito 4- Casilda; Distrito 5- Rafaela y Distrito 6- Reconquista.

Artículo 4°- Convocar a Asamblea General de Matriculados de la Provincia para el día viernes 16 de diciembre de 2011, a las 15 hs., a realizarse en el Centro de Arquitectura y Diseño, sito en Córdoba 954 Subsuelo 1, de la Galería del Pasaje Pam - de la ciudad de Rosario, en los términos del Art. 45 y 46 de la Ley N° 10.653, la que deberá contar con el quórum determinado en el Estatuto. Si a la hora fijada no se reuniera el quórum necesario, se esperará treinta minutos y se abrirá la sesión con los miembros presentes, transcribiendo en la convocatoria las disposiciones del art. 31° del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- a) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta.
- b) Lectura y aprobación de las Actas de la Asamblea General Ordinaria de Matriculados de la Provincia N° 22/10, del 17 de diciembre de 2010.
- c) Consideración de la Memoria del Directorio Superior Provincial, del periodo comprendido entre el 18/12/10 hasta el día de la fecha.
- d) Consideración y tratamiento del Balance del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe del Ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 inclusive. Su aprobación o rechazo.
- e) Consideración de los montos por derechos de Matriculación e inscripción anual para el año 2012, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Art. 89°, inc. a) y b) correlativos y concordantes de la Ley N° 10.653. Homologación Resolución DSP N° 471/11.
- f) Consideración de los montos por Contribuciones Especiales para el año 2012, contarme a las facultades conferidas por la Ley N° 10.653 y su respectivo Estatuto. Homologación Resolución DSP N° 472/11.
- g) Consideración de las sanciones disciplinarias a matriculados en caso de ser remitidas por el Tribunal de Etica y Disciplina para ser sometidas a consideración de la Asamblea.
- h) Donación de bienes inventariados del Patrimonio del Colegio
- i) Informe sobre las reformas del Estatuto y el Reglamento Electoral del CAPSF y su Ley N° 10.653.
- j) Informe sobre las actuaciones realizadas ante el OLCI y por el OLCI con el objeto de proceder a la liquidación del patrimonio del Ex Consejo de Ingenieros. Tratamiento y aprobación de las actuaciones realizadas. Autorización a Presidencia para suscribir actos de disposición.
- k) Tratamiento y consideración de la eventual omisión al art. 39° del Reglamento Electoral del CAPSF.
- l) Homologación de las Resoluciones del Directorio Superior Provincial dictadas durante el año 2011.
- m) Aprobación del Acto Electoral del día 06 de diciembre de 2011 y proclamación de las autoridades electas.

Artículo 5°- Instruir y encomendar a los Vocales Titulares del DSP y a los Directorios de los Colegios de Distrito para que en sus respectivas jurisdicciones difundan la presente convocatoria.

Artículo 6°- Ordenar la publicación de esta Convocatoria en los diarios El Litoral de Santa Fe y La Capital de Rosario, periódicos de mayor circulación de la provincia, para conocimiento de los matriculados.

Artículo 7°- Publíquese en la Página Web del CAPSF para su conocimiento y cumplida, archívese.

Arq. AURELIANO J. SARUA

Presidente CAPSF

Arq. ALBERTO E. PIGA

Secretario CAPSF

Ley N° 10.653 - Art. 46o: La Asamblea General Ordinaria de Matriculados de la Provincia, sólo podrá constituirse válidamente y sesionar, cuando hayan acreditado su presencia en la misma representantes de los Colegios de Distrito, que totalicen no menos de

los dos tercios del total de votos, calculados conforme a la escala del Art. 45° de esta Ley. En caso contrario, deberá efectivizarse una nueva convocatoria, en la forma que se establezca estatutariamente.

Estatuto del CAPSF-Art. 31 “-Quórum: El quórum, cuando la Ley no disponga otra cosa, se suma con representantes que sumen dos tercios de votos en las Asambleas Ordinarias y cuarenta en las Extraordinarias. Si a la hora fijada no se reuniera el quórum necesario, se esperará treinta minutos y se abrirá la sesión con los miembros presentes, lo que se indicará en la convocatoria.

\$ 390 148207 Oct. 11 Oct. 13

SEGUOMETAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 34° de los Estatutos de SEGUOMETAL Cooperativa de Seguros Limitada y las disposiciones de la Ley de Cooperativas N° 20.337, convócase a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Alvear 930, Rosario, el día 28 de Octubre de 2011, a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente y señor Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011. Destino del Resultado.
- 3) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.
- 4) Retribución a Consejeros con funciones ejecutivas e institucionales, conforme disposiciones Ley N° 20.337, Art.67°.
5. Elección de:
 - a) Dos Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los señores Adolfo Osvaldo Beccani y Alberto Beccani, por terminación de mandato.
 - b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores Juan C. Zuliani, Alberto A. Gómez y Juan Carlos del Campo, por terminación de mandato.
 - c) Un Síndico Titular por el término de tres años, en reemplazo del señor Juan Jesús Barbera, por terminación de mandato.
 - d) Un Síndico Suplente por el término de tres años, en reemplazo del señor Carlos Serra, por terminación de mandato.

Rosario, Septiembre de 2011.

ADOLFO O. A. BECCANI

Presidente

RAMON J. SANTINO

Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores delegados, lo dispuesto por el artículo pertinente a los Estatutos que dice:

Artículo 38º: El quórum necesario para la sesión de las Asambleas será de la mitad más uno de los Delegados, pudiendo sesionar cualquiera fuera el número de delegados asistentes a la Asamblea una hora después de la fijada en la convocatoria.

**ASOCIACION CIVIL
EL BUEN SAMARITANO**

MALABRIGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil "El Buen Samaritano", convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el Salón Comunitario del Barrio San Nicolás, ubicado en Juan M. de Rosas s/n de Malabrigo (Sta. Fe), el 5 de Noviembre de 2011 a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria Anual y Balance al 30 de Junio de 2011.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario, e Informe del Síndico.
- 3) Evaluación del cumplimiento del objeto de la entidad.
- 4) Consideración del Presupuesto general de gastos y Cálculo de Recursos
- 5) Fijación de monto de periodicidad y monto de cuota societaria.

Malabrigo (Sta. Fe), de Octubre de 2011.

EUIDES S. SPONTON

Presidente

BEATRIZ ZILLI

Secretaria

\$ 63,80 148206 Oct. 11 Oct. 17

INSTITUTO GAMMA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2011 a las 11 hs., en sede social sita en calle Entre Ríos N° 330, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar al Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente del Directorio.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de mayo de 2011.

3) Determinación del destino del resultado del ejercicio.

4) Fijación de los honorarios del Directorio.

5) Consideración de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 1 de noviembre de 2011 a las 12 hs.-

§ 105 148249 Oct. 11 Oct. 17

TERAPIA RADIANTE CUMBRES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de noviembre de 2011, a las 11 horas, en la sede social de calle Riobamba 1745 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadros Complementarios y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de mayo de 2011, de acuerdo a lo previsto por el art. 234 inciso 1 de la Ley 22903.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4) Fijación de la remuneración de los Directores.

5) Consideración de la gestión del Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 2 de noviembre de 2011 a las 12 horas.

§ 110 148250 Oct. 11 Oct. 17

TELEVISION LITORAL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de TELEVISION LITORAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2011 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Presidente Perón 8101, de la ciudad de

Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas a los fines del art. 27 del Estatuto Social.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nro. 48 cerrado el 30 de junio de 2011.
- 3) Consideración de la gestión de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de la determinación y pago de honorarios correspondientes a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/11.
- 6) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Rosario, Octubre de 2011.

\$ 75 148273 Oct. 11 Oct. 17

LAS VERTIENTES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de noviembre de 2011, a las 11 horas, en la sede social de calle Córdoba N° 2589 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas encargados de confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31.05.2011.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación del número de miembros del Directorio. Su elección por tres ejercicios.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 3 de noviembre de 2011 a las 12 horas.

\$ 95 148251 Oct. 11 Oct. 17

CANEPA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones de la ley 19.550 y a lo prescripto por el Artículo Nº 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 21 de Octubre de 2011 a las quince horas en primera convocatoria, en la sede social, Maipú 1108 de la Ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente de la asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
- 4) Consideración de la retribución de los Directores y del Síndico.
- 5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados de ejercicios anteriores.
- 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes a designarse por un ejercicio conforme al Artículo 9 de los Estatutos Sociales. Su elección.
- 7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.

Rosario, 29 de Septiembre de 2011.

EL DIRECTORIO

\$ 75 148272 Oct. 11 Oct. 17

ARGENTAL S.A.

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias y en virtud de lo resuelto en la reunión de directorio del día 3 de octubre de 2011; se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y extraordinaria que se efectuará el día 27 de Octubre del 2011 a las quince horas en Av. San Martín 1666 Granadero Baigorria, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe del síndico y auditor externo correspondientes al ejercicio económico Nro. 60 finalizado el 30 de junio de 2011, acorde a la documentación individualizada por el Art. 234 inciso 1 de la LSC.
- 3) Consideración de la gestión integral del directorio.
- 4) Consideración de la actuación del síndico.
- 5) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades del ejercicio y acumulados que formula el Directorio.

6) Consideración de la propuesta de distribución de dividendos.

7) Designación de directores y síndicos titulares y suplentes por terminación de mandatos.

8) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al Ejercicio finalizado al 30-06-2011, percibidos en exceso conforme al Art. 261 de la LSC.

9) Designación del contador que certificará el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos.

Granadero Baigorria, Octubre 2011.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19550 para tomar parte en las Asambleas, deberán con anticipación de 3 días por lo menos, confirmar su presencia mediante comunicación escrita, en las oficinas de la Sociedad sita en Av. San Martín 1666 Granadero Baigorria o en la sucursal de la empresa sita en Cerviño 4634 5to. piso Dto. A, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

\$ 110 148288 Oct. 11 Oct. 17

SINDICATO OBREROS MOSAISTAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva de fecha 26/08/2011 se cita a asamblea general ordinaria para el 28/10/2011 en 1° convocatoria a las 18 Hs. en 1° llamado y 19 Hs. en 2° llamado en local sindical de Valparaíso 1524 de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de presidente de la asamblea y dos miembros para suscribir el libro de actas;
- 2) Tratamiento, explicación, y consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de gastos y resultado, e informe de comisión revisora de cuentas; por ejercicio finalizado el 30/6/2011;
- 3) Elección de nueva comisión revisora de cuentas. Todos los instrumentos mencionados en el punto 2 del orden del día se encuentran a disposición de afiliados en local sindical desde el 07/09/2011 de lunes a viernes de 15 a 19 hs. Secretaría General, 7 de Setiembre de 2011.

\$ 15 148173 Oct. 11

CLUB ATLETICO BEN HUR

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético Ben Hur convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Octubre de 2011 a las 19,00 hs en calle Ituzaingó 1578 de Rosario, para la renovación parcial de la actual Comisión Directiva.

Rosario, 27 de Septiembre de 2011

VICTOR VERNAZZA

Presidente

CARLOS A. SPIATTA

Secretario

§ 15 148147 Oct. 11

TRANSITO ROSARIO S.A. (T.R.S.A.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme a lo establecido por el Estatuto Social y lo dispuesto, por el artículo 234, 236, 237 siguientes y concordantes de la ley 19.550 y modificatorias; mediante Acta de Directorio Nro. 69 de fecha 3/10/2011 se resolvió: Convocar a los Sres. accionistas de TRANSITO ROSARIO S.A. (T.R.S.A.) a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 2011, a las 9:00 y 10:00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en calle Virasoro 2031 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, anexos, notas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
- 3) Consideración de la gestión del directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea general ordinaria se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las normas estatutarias y legales vigentes.

§ 75 148235 Oct. 11 Oct. 17

CVR CENTRO DE VIAJANTES

DE RAFAELA

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social el próximo 6 de noviembre de 2011 a partir de las 9 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior

- 2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta
- 3) Memoria y Balance ejercicio 30/10/11
- 4) Renovación parcial de la honorable constan directiva
- 5) Autorizar a la comisión directiva a permutar o formar Fideicomiso para la realización de obras en nuestro precio.

VICTOR OVETTI

Presidente

OSCAR CORTASA

Secretario

\$ 45 148245 Oct. 11 Oct. 17

AMERICANO MUTUAL Y SOCIAL

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de Americano mutual y social convoca a los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 17 de noviembre de 2011, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Nicolás Levalle 863 de Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que, juntamente con Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la asamblea.
- 2) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias. Proyecto de Distribución de Excedentes e informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al ejercicio social Nro.24 cerrado el 31 de Julio de 2011.
- 3) Consideración del monto de las cuotas sociales y los subsidios por casamiento, nacimiento y adopción, y fallecimiento.
- 4) Autorización para la venta de Inmuebles.
- 5) Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.

Carlos Pellegrini, 04 de octubre de 2011.

SERGIO O. MEINERO

Presidente

ALEJANDRO ULLOQUE

Secretario

\$ 15 148182 Oct. 11
